

FWG 12 - Discusiones en pequeños grupos Notas

SPE Nazimi, Área B, Estadio de Bakú, Azerbaiyán

6th Noviembre 2024

Punto 4 del orden del día: Revisión de la aplicación del plan de trabajo LCIPP 2022-2024

A4 (Talleres anuales de formación para Pueblos Indígenas y comunidades locales) - Véase el Anexo I para más información sobre la actividad

A5 (Talleres anuales de formación para las Partes, los órganos constituidos y las partes interesadas) - Para más información sobre esta actividad, véase el anexo II.

A7 (Diálogos multisectoriales en sesión) - Véase el anexo III para más información sobre la actividad

Hora: de 15:00 AZT en adelante

Notas

Nombre del grupo:	
Moderadores:	
Tomadores de notas:	
Preguntas orientativas: 1. ¿Cómo ha facilitado el desarrollo y la ejecución de esta actividad (A4/5/7) la creación de capacidad de los pueblos indígenas, las comunidades locales y las Partes para una participación significativa? 2. De cara al futuro, ¿cómo puede mejorarse una actividad similar -mediante aspectos como el enfoque temático y el diseño de los actos- para ampliar su impacto y alcance (<i>también en el contexto del plan de trabajo del LCIPP para 2025-2027</i>)?	
Notas de ejecución: Actividad 4	Mensajes clave para informar: <ul style="list-style-type: none">• En relación con la pregunta orientadora 1:<ul style="list-style-type: none">○ ...○ ...• En relación con la pregunta orientadora 2:<ul style="list-style-type: none">○ ...○ ...
Notas de ejecución: Actividad 5	Mensajes clave para informar: <ul style="list-style-type: none">• En relación con la pregunta orientadora 1:<ul style="list-style-type: none">○ ...○ ...• En relación con la pregunta orientadora 2:<ul style="list-style-type: none">○ ...○ ...
Notas de ejecución: Actividad 7	Mensajes clave para informar: <ul style="list-style-type: none">• En relación con la pregunta orientadora 1:<ul style="list-style-type: none">○ ...○ ...

	<ul style="list-style-type: none">• En relación con la pregunta orientadora 2:<ul style="list-style-type: none">○ ...○ ...
<p style="text-align: center;"><i>Información adicional importante compartida:</i> Estudios de casos importantes (por ejemplo, prácticas, valores y políticas específicos relacionados con los pueblos indígenas y las comunidades locales), recomendaciones.</p>	

Anexo I

Talleres anuales de formación para pueblos indígenas y comunidades locales

Descripción:

Impartir talleres de formación y las herramientas correspondientes, dando prioridad a la participación de los Pueblos Indígenas y los jóvenes indígenas, las mujeres y las comunidades locales, para concienciar sobre el proceso de la UNFCCC, la LCIPP, la aplicación del Acuerdo de París, la situación, los derechos y el papel de los Pueblos Indígenas en relación con el cambio climático, y las oportunidades de participación de los Pueblos Indígenas en la formulación de políticas climáticas internacionales y nacionales, así como reforzar la comprensión y la aplicación de políticas y acciones climáticas basadas en los derechos

Resultados:

1. Talleres de formación, dando prioridad a la participación de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales, incluidos los jóvenes, sobre el proceso de la UNFCCC, el LCIPP, las formas de apoyar la aplicación del Acuerdo de París y las oportunidades para la participación de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales.
2. Evaluar la aplicación de las recomendaciones del FWG sobre la participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales, incluidas las elaboradas en el marco de la actividad 6 del plan de trabajo bienal inicial.
3. Actualizar los resultados de la cartografía sobre las políticas, acciones y comunicaciones existentes en el marco de la Convención, y las prácticas de participación (dentro y fuera de la UNFCCC), si procede, y difundir los resultados a través del portal web de LCIPP.
4. Desarrollar y compilar materiales de orientación sobre la participación significativa y respetuosa de los pueblos indígenas y las comunidades locales, haciendo hincapié en la participación de los jóvenes indígenas, las mujeres y los jóvenes de las comunidades locales, en el proceso de la CMNUCC, incluida la aplicación del Acuerdo de París y la mejora de la capacidad de participación.
5. Coorganizar un diálogo de acuerdo con el plan de acción de género de la UNFCCC

Posibles colaboradores:

- IIPFCC
- Órganos y procesos pertinentes dentro y fuera de la UNFCCC
- Organizaciones no gubernamentales
- Pueblos indígenas, incluidos jóvenes, mujeres y personas de distinto sexo
- Jóvenes, mujeres y personas de distinto sexo de las comunidades locales
- Programa de trabajo de Lima sobre género
- PCCB

Anexo II

Talleres anuales de formación para las Partes, los órganos constituidos y las partes interesadas

Descripción:

Organizar talleres anuales de formación dirigidos por los Pueblos Indígenas para desarrollar la capacidad de las Partes, los órganos constituidos y otras partes interesadas para colaborar respetuosamente con las comunidades locales y los Pueblos Indígenas, centrándose en el fortalecimiento de la participación basada en los derechos humanos de los Pueblos Indígenas y la participación de las comunidades locales en la formulación de políticas climáticas nacionales y en el trabajo de los órganos y procesos pertinentes, dentro y fuera de la Convención, relacionados con la evaluación y la respuesta al cambio climático.

Resultados:

1. Actualizar y utilizar el documento técnico sobre las políticas, acciones y comunicaciones existentes relacionadas con la participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales en el marco del Convenio para informar los talleres de formación.
2. Talleres anuales de formación dirigidos por los pueblos indígenas y que den prioridad a su participación, centrados en el fortalecimiento de la participación de los pueblos indígenas basada en los derechos humanos y la participación de las comunidades locales en el proceso de la UNFCCC, la formulación de políticas nacionales sobre el clima y la labor de los órganos y procesos pertinentes dentro y fuera de la Convención, así como en el intercambio de buenas prácticas.
3. Desarrollar materiales de orientación y recomendaciones basadas en el documento técnico actualizado, talleres de formación y una convocatoria de propuestas para mejorar la participación basada en los derechos de los Pueblos Indígenas y la participación de las comunidades locales en la formulación de políticas climáticas nacionales, haciendo hincapié en la participación de las mujeres y los jóvenes indígenas, así como de las mujeres y los jóvenes de las comunidades locales, en consonancia con las salvaguardias internacionales basadas en los derechos y los protocolos culturales de los Pueblos Indígenas.

Posibles colaboradores:

- IIPFCC
- Poseedores y profesionales de los conocimientos autóctonos
- Comunidades locales
- Fiestas
- Órganos y procesos pertinentes dentro y fuera de la Convención

Anexo III

Diálogos entre las partes interesadas

Descripción:

Convocar diálogos entre múltiples partes interesadas, incluidos los pueblos indígenas, las comunidades locales, las Partes y otros órganos y procesos pertinentes, para promover la participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales en el diseño y la aplicación de políticas y acciones integrales sobre el cambio climático a todos los niveles.

Resultados:

1. Diálogos entre múltiples partes interesadas durante el período de sesiones, en conjunción con los períodos de sesiones de la COP y las reuniones en el marco de la actividad 1, incluidos los expertos indígenas, las comunidades locales, las Partes y otros contribuyentes pertinentes, para contribuir a los mandatos pertinentes existentes sobre el cambio climático, incluidos los identificados en el plan de trabajo inicial de dos años, con al menos un diálogo centrado en el tratamiento ético y equitativo de los conocimientos indígenas en la educación, la investigación y las evaluaciones intergubernamentales, y los procesos científicos relacionados con el cambio climático.
2. Recomendaciones para informar a los mandatos pertinentes sobre el cambio climático, y ejemplos de buenas prácticas, experiencias e innovaciones para diseñar y aplicar políticas y acciones climáticas holísticas a todos los niveles, basándose en el contenido producido en el marco del plan de trabajo inicial de dos años, relacionado con la mejora de la participación efectiva y equitativa de los pueblos indígenas y las comunidades locales, incluidos los jóvenes y las mujeres, que se difundirá y comunicará a través de un informe;

Posibles colaboradores:

- IIPFCC
- OPVs
- Programa de trabajo de Nairobi
- IPBES
- Organismos de las Naciones Unidas
- Órganos y procesos pertinentes dentro y fuera de la Convención.